



Montevideo, 11 de julio de 2024

Registro N° 211/2024

### **Aclaración Licitación Abreviada N° 12/2024**

Con respecto a la Licitación Abreviada N° 12/2024 cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 400 (cuatrocientos) colectores de datos (dispositivos PDA – Personal Digital Assistant) para la Administración Nacional de Correos”*, se detalla a continuación una nueva aclaración sobre el presente llamado.

**ACLARACIÓN N° 4:** De acuerdo a lo previsto en la cláusula N° 23 del Pliego y en cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta, será obligatoria su constitución en caso de que el monto total ofertado supere los \$ 12.536.000 (pesos uruguayos doce millones quinientos treinta y seis mil).

En relación a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, de acuerdo a lo previsto en la cláusula N° 24 del pliego, el adjudicatario deberá constituir dentro del plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la adjudicación, una garantía equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la adjudicación.

El límite mínimo para exigir garantía de cumplimiento de contrato es actualmente de \$ 5.014.000 (pesos uruguayos cinco millones catorce mil pesos)

Atentamente.

Comisión Asesora